

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA INMOQUADRATUM CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los 28 días del mes de abril del año dos mil diecisiete y de conformidad con la Ley de Compañías, se reúne la Junta General y Extraordinaria de Socios de la Compañía INMOBILIARIA INMOQUADRATUM CIA. LTDA., en sus oficinas, ubicadas en CONOCOTO, con los socios que representan el 91% del capital suscrito y pagado, así:

SOCIOS	ACCIONES	% ACCIONES
ALARCON VILLAFUERTE LUIS EDUARDO	204	51%
CAÑIZARES TAPIA GUSTAVO ARNALDO	160	40%

Actúa como secretaria AD-doc de la Junta la señora Julia Aulestia Paredes, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento de los Estados Financieros

El Ingeniero Gustavo Cañizares, pone a consideración el informe de gerencia de actividades del año 2016; en el cual luego de los registros realizados por el departamento contable, la empresa presenta una pérdida de USD \$90663.05 Dólares americanos. Esta pérdida de acuerdo a la correspondiente conciliación Tributaria, procede de la siguiente manera.

PERDIDA CONTABLE	-90663.05
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	59604.71
PERDIDA SUJETA A AMORTIZACION	-31058.33
ANTICIPO DETERMINADO PARA	9683.67
SALDO A LIQUIDAR	0

Luego de ser conocido el resultado del periodo fiscal, la Junta procede a:

1. Al verificar las cuentas que han ingerido en el resultado negativo de la compañía y que tienen que ver con Gastos Administrativos y de Operación del Proyecto Aurora y Denna que no debería incidir al resultado del periodo fiscal; sino, en el resultado de lo determinado en años anteriores; la Junta determina lo siguiente:



- a. AUTORIZAR, que el detalle adjunto de las facturas imputadas al gasto, por un total de:

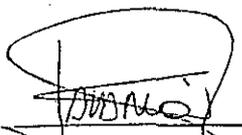
ASESORIA ADMINISTRATIVA	60,000.00
SERVICIOS VARIOS EVENTOS	16,000.00
SERVICIOS VARIOS TERCEROS	15,000.00
GASTOS MANTENIMIENTO AURORA	7,985.05
TOTAL COSTO Y/O GASTO	98,985.05

Sean imputadas a las Cuentas por pagar de Socios por Dividendos o Utilidades Retenidas, en su totalidad.

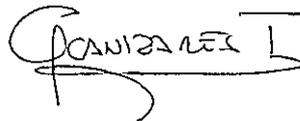
- b. AUTORIZAR, que lo gastos pendientes de facturación por un total de USD \$9.000,00; que incidan directamente a Proyectos Anteriores, se imputen directamente a las Cuentas por pagar a Socios por Dividendos o Utilidades Retenidas.
- c. En el año 2017, se registre la venta de la casa A03 y el respectivo costo del Proyecto Denia.

No habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las 11:30 horas del mismo día y en señal de conformidad suscribieron el acta los socios.

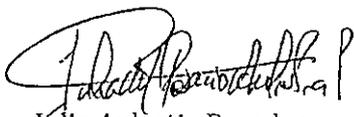
Para constancia de lo actuado firman por triplicado.



Ing. Luis Eduardo Alarcón
SOCIO



Ing. Gustavo Cañizares Tapia
SOCIO



Julia Aulestia Paredes
Secretaria Ad-hoc